

## JUZGADO LABORAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8va. Nom. de la Ciudad de Rosario, en los autos caratulados: STOJACOVICH, ALEJANDRO c/LEANVAL S.A., ATHUEL S.A. y OFIARIA S.A. s/Cobro de pesos Laboral, Expte: 1109/07 ha dispuesto: Rosario, 16 de Diciembre de 2010. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior designase la nueva fecha de audiencia (Art. 51 C.P.L.) para el día 17 de Noviembre de 2011 a las 9:00 hs. Notifíquese por cédula, (Expte Nº 1109/07). Rosario, 10 de Junio de 2011. Fdo: Silvana Quagliatti (Juez); Secretario autorizante. Artículo 51: Contestada la demanda o vencido el término para hacerlo, el juez fijará de oficio al día siguiente una audiencia que deberá realizarse dentro de un plazo no mayor de veinte días. Las partes deberán comparecer personalmente para lo cual además de la notificación en el domicilio legal se las citará en el real, con una anticipación no menor de tres días, con apercibimiento de que la inasistencia injustificada será sancionada con multa que graduará prudencialmente el juez, sin perjuicio de otros que en su caso correspondan. Tratándose de personas de existencia ideal, podrán ser representadas por los directores, socios, gerentes o empleados superiores con poder suficiente y debidamente instruidos sobre los hechos debatidos, a los fines de asegurar el cumplimiento del objetivo de la audiencia. El juez deberá tomar personalmente bajo sanción de nulidad la audiencia de trámite; la que se ajustará al siguiente ordenamiento; I) Conciliación; a) El juez intentará conciliar a las partes, no significando prejuzgamiento las apreciaciones que pudiere formular en las tratativas correspondientes; b) La conciliación podrá promoverse en forma total o parcial respecto de las acciones deducidas y estará dirigida hacia los siguientes fines; 1) Lograr el acuerdo de las partes. Si ello se consigue, se concretarán las bases de manera que no afecten los derechos irrenunciables establecidos por las leyes; 2) Simplificar las cuestiones litigiosas; 3) Aclarar errores materiales; 4) Reducir la actividad probatoria en relación a los hechos, tendiendo a la economía del proceso. c) Obteniendo el acuerdo entre las partes sobre cualquiera de los aspectos antes señalados, se hará constar en acta, debiendo ser homologado por el juez en resolución fundada. La homologación producirá el efecto de cosa juzgada. II) Continuación del debate: a) Si la conciliación hubiera sido parcial el trámite proseguirá respecto de los puntos no avenidos, sin perjuicio del procedimiento de pronto pago que establece este Código; b) Si no llegaren a conciliarse las partes, continuará el procedimiento del juicio en la misma audiencia. El actor deberá responder a las excepciones y a la reconvención opuestas y ofrecer las pruebas pertinentes, si no lo hubiere hecho con anterioridad. La falta de contestación de las excepciones o de la reconvención por el actor, las respuestas evasivas o la negativa general podrán estimarse como reconocimiento de la verdad de los hechos a que refieren; c) Se resolverán las excepciones que no requieran prueba en la misma audiencia. Cuando la complejidad de la cuestión lo justificare, el juez podrá suspender la audiencia a los fines de resolver, debiendo fijarse día y hora de prosecución en un término no mayor de cinco días, quedando las partes notificadas en el mismo acto. Las excepciones que requieran prueba se resolverán en la sentencia definitiva. III) Cuestión de puro derecho: Si la cuestión fuere de puro derecho, así se declarará por decisión inapelable, sin perjuicio de los recursos que correspondan contra la sentencia. En estos casos las partes podrán alegar oralmente en el mismo acto o presentar un memorial escrito dentro de tres días. La sentencia se dictará dentro de los diez días siguientes a la celebración de la audiencia. IV) Actividad probatoria: a) Cuando hubiere hechos controvertidos en la cuestión principal se abrirá la causa a prueba por cuarenta días. Las partes ofrecerán de inmediato y por su orden toda la prueba de que intenten valerse y que no corresponda ofrecer en la demanda o en la contestación. El juez proveerá en el mismo acto. Cuando alguna diligencia hubiere de realizarse fuera de la Provincia, o la naturaleza de la prueba lo justificare por resolución fundada, podrá ampliarse el plazo hasta un mínimo de veinte días más; b) Se recibirá la confesional y documental; y si se hubiere ofrecido prueba pericial, se designará el o los peritos y se fijarán los puntos de la pericia en el mismo acto. En su caso, se determinarán los documentos de cotejo y se confeccionarán cuerpos de escritura. Artículo 52: La incomparecencia de una o ambas partes a la audiencia de trámite no suspenderá, en ningún caso, la realización de la misma, salvo acuerdo en sentido contrario presentado hasta el día anterior al fijado para su realización. No se podrá suspender la audiencia por este motivo más de una vez. II) Apoderados: En ningún caso la ausencia de la parte dispensa a su apoderado de concurrir a la audiencia ni de realizar los actos procesales concernientes a la misma, salvo el supuesto contemplado en el párrafo anterior. Si el ofrecimiento de prueba fuera realizado por un abogado o procurador que patrocinó al litigante ausente en alguno de sus escritos anteriores, se tendrá por válido si fuera ratificado por el mismo hasta el tercer día hábil posterior a la audiencia. Dicha ratificación es independiente al hecho que finalmente se justifique o no su ausencia. III) Justificación de Ausencia: En caso de que una o ambas partes justificaren su inasistencia a la audiencia hasta el tercer día hábil posterior a su realización, el juez fijará una nueva fecha de audiencia, dentro del período de prueba, al solo efecto de la conciliación y de rendir la confesional del impedido, si ésta prueba se hubiere ofrecido oportunamente. En caso contrario, se aplicarán los apercibimientos previstos en éste Código para el ausente. Artículo 66: Además de la notificación a su apoderado en el domicilio legal, el absolvente será citado en su domicilio real, con una anticipación no menor de tres días al acto y con apercibimiento de que si faltare sin justa causa será tenido por confeso sobre los hechos expuestos en la demanda o su contestación, salvo prueba en contrario. 10 de Junio de 2011. Pedro Daniel Herrero, secretario.

S/C 137934 Jun. 24 Jun. 28

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Horacio L. Allende Rubino, Secretaría de la Dra. Bastianelli, dentro de los autos caratulados: TITO RAFAEL c/CASTRO JUAN MANUEL y Ots. s/Daños y Perjuicios, (Expte. Nro. 843/10), se ha dispuesto notificar a la co-demandada García, Norma Susana, el siguiente auto: Nro. 1404. Rosario, 09 de junio de 2011. Visto y Considerando:... Resuelvo: Declararla rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Allende Rubino (Juez); Dra. Bastianelli (Sec.). Dado, sellado y firmado a los 14 días del mes de junio de 2011. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

§ 11 137845 Jun. 24 Jun. 28

---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de 1ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados ROZAS, RICARDO ARGENTINO s/Usucapión, Exped. 1087-09, se ha dispuesto citar y emplazar para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, a quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble ubicado en Rosario, Pcia. de Santa Fe, identificado como 1) Lote 1, polígono irregular comprendido en el interior de la manzana formada por calle Bv. Rondeau, Freyre, Superi y Agrelo; su vértice NO. se encuentra a los 53,11 m. de Superi al N. y a los 30,96 m. de Bv. Rondeau al E. su lado N. se compone de 5 tramos que enumerados a partir del vértice NO y hacia el E. mide 4,83 m. el primero; 0,45 m. el segundo; 2,66 m. el tercero; 2,81 m. el cuarto y 4,61 m. el quinto. Mide 12 m. en el costado E.; 10,42 m. en el costado S.; Su lado O. está compuesto de 3 tramos, el primero mide 4,25 m.; el segundo mide 1,68 m. y el tercero mide 5,52 m. Superficie total 120,10 m2. 2) Lote 2. Destinado a pasillo, la 1/6 parte indivisa s/Plano de mensura 3667-R ubicado a los 53,11 m. de calle Superi al N. y mide 2,42 m. de frente sobre Bv. Rondeau, por 35,70 m. de fondo. Superficie total: 86,79 m2. Inscripto el dominio: Tomo 147, Folio 249, N° 72137, Departamento Rosario. Secretaría, 15 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

§ 11 137946 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados BANCO CREDICOOP CL c/GELIBERTI, ALBANO s/Ejecutivo, Expte. N° 871/10, se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente resolución: "N° 1281 de fecha 20.05.2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Albano Geliberti hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 9.256,53 (pesos nueve mil doscientos cincuenta y seis con 53/100) con más los intereses fijados en los considerandos. Imponiendo las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Myrian R. Huljich, secretaria. Rosario, Secretaría, 16 de Junio de 2011.

§ 11 137824 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/TABORDA NEVIO y/o PROA 20 S.R.L. s/Apremio, Expte. N° 8788/04, se ha dispuesto publicar edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley, de la siguiente Resolución: N° 1977. Rosario, 28 de Marzo de 2011. Y Vistos:... De donde resulta:... Y Considerando:... Fallo: ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución, contra bienes de Taborda Nevio y Proa 20 S.R.L. hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, \$ 1.909,39 con más un interés que se aplicará conforme al Código tributario y ordenanza Impositiva Municipal vigente y que no deberá superar una vez y media la tasa activa (sumada) promedio mensual vencida que cobra el Nuevo banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documentos a 30 días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 CPC) Difiérese la regulación de honorarios del apoderado de la actora hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. María Raquel Passero, (secretaria) - Dr. Federico Amsler (Juez). Abril de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 137926 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 12 de Rosario, Dra. Paula Sanso en los autos TARJETA NARANJA S.A. c/LAREDO DANIEL s/Cobro, Expte. N° 1185/09, se dictó lo siguiente: "Rosario, 09/11/2009. Sin perjuicio del poder general que deberá certificar ante la actuario por el término y bajo apercibimiento de ley se provee: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho, le corresponde. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Imprímase a los presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 inc. a del CPCC). Resérvese en Secretaria la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1185/09". Firmado: (Juez) - Paula Sansó, secretaria. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11 137822 Jun. 24 Jun. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de circuito de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, Secretaria a cargo de la Dra. Marcela M. Barros, ha dispuesto en fecha 31/05/2011, dentro de los autos caratulados: GAMBOSO ANALIA MERCEDES c/RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y Otro s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 1469/2008, fijar audiencia para sorteo de defensor oficial del accionado Sr. Ricardo Luraschi el día 21 d Julio de 2011 a las 09.00 hs.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 10 de Junio de 2011. Marcela N. Barros, secretaria.

§ 11 137939 Jun. 24 Jun. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, en autos: BANCO MACRO S.A. c/ANCHAVAL, NESTOR FABIAN s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 1421/2009, se ha dispuesto notificar al Sr. Anchaval, Néstor Fabián, D.N.I. Nº 26.700.410 el siguiente decreto: Rosario, 30/5/2011. Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por edictos, conforme las facultades conferidas por el art. 62 inc. 8 y a tenor del art. 73 del CPC Fecho, informe mesa de entradas sobre la existencia de escritos sueltos pendientes de agregación. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, Junio de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 137892 Jun. 24 Jun. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados CAMPANILE GRACIELA ELENA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 145/09, notifica la resolución que se transcribe a continuación: Nº 94 - Rosario, 14 de Febrero de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y en consecuencia declarando operada la prescripción adquisitiva por impero de lo normado en los arts. 4015, 4016 y cc. del Código Civil respecto del inmueble descripto en autos a favor de Graciela Elena Campanile. Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, ofíciase al Registro General de la Propiedad a fin de que procesa inscribir el dominio a favor de los actores si ello fuera material y registralmente posible. Imponer costas en la forma indicada en los considerandos. Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. Nro. 145/09). Fdo.: Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria) - Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL a tales fines. Rosario, 13 de Junio de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11 137923 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 15ta. Nominación de la ciudad de Arroyo Seco, Pcia. de Santa Fe, Dra. Dora Corrente, en los autos caratulados: MUTUAL DEL PERSONAL DE LA PLANTA GRAL. LAGOS DE BASF ARGENTINA S.A. c/ACOSTA, WALTER A. s/Juicio Ejecutivo (Expte. Nº 197/10), se ha dispuesto: Arroyo Seco, 15 de Abril de 2010. Agréguese a los autos la cédula acompañada. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Arroyo Seco, 09 de Junio de 2011. Mariana S. Catan, secretaria subrogante.

§ 11 137815 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina, Juez y del Dr. Alfredo Raúl Farías, Secretario, dentro de los caratulados: CARLONI HNOS. S.R.L. c/CODAGNONE DOMINGO A. s/Demanda ejecutiva, Expte. Nº 1392/05, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 28 de octubre de 2010: Rosario, 28 de octubre de 2010. Atento a las razones invocadas y demás constancias de autos, hágase lugar al planteo recursivo y revócase la providencia de fecha 10-08-10 (Fs. 46). En su lugar y atento a lo dispuesto en el Art. 597 C.P.C.; cítese a los herederos de Domingo Andrés Codagnone a comparecer a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimientos de rebeldía y proceder al sorteo del defensor de oficio. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1392/05). Fdo.: Dr. Iván Kvasina, juez; Dr. Alfredo Raúl Farías, Secretario. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/06/11. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 137840 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DAINOTTO JOSE y Otra s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 364/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o

legatarios de don José Dainotto y doña Edith Elsa Guastavino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/06/11. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 137838 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CABRERA RAMON ANTONIO s/Sucesión, Expte. Nº 110/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ramón Antonio Cabrera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17/06/11. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 137839 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario y en autos: BRENNI, JOSE ALBERTO s/Usucapión, Expte. Nro. 181/04 hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 555. Rosario, 31 de Mayo de 2010. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Rechazando la demanda intentada, con costas (Art. 251 C.P.C.). Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 16 de junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 11 137828 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición del Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario se hace saber a los acreedores reconocidos y la fallida del proceso HECTOR J. GABENARA S.A. s/Quiebra, Expte. 1039/96 sobre la transacción materializada en autos por escrito 5188/11 a fin de que expresen cuanto estimen conveniente a sus derechos sin que implique formaron de accidente. Publíquese edictos por un día. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 137947 Jun. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto en autos GODOY, JORGE NELSON c/MARTINEZ CRISTIAN s/Daños y Perjuicios, CUIJ 21-00136094-6, emplazar al demandado, Cristian Emanuel Martínez, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 8/6/11. Liliana R. Paulinelli, secretaria.

§ 11 137904 Jun. 24 Jun. 28

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO DEL VECCHIO y LYDIA LUISA NALE para que comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Se deja constancia que los presentes deben publicarse sin cargo por tratarse de un trámite oficial. Rosario, 16 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 137818 Jun. 24 Ago. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don IGNACIO ANTONIO BELOQUI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 137825 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VALENTIN BREST para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 137826 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROLANDO JUAN BULLENTINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 137827 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROLANDO ARIEL MARRONE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 137829 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRES MARTIN GONZALEZ GONZALEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 137819 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ANTONIO CANEPA y NELLY AURORA MARGARITA RAMIREZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 137821 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GERARDO OSCAR SAGANIAS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 137823 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PESCE NORBERTO FRANCISCO, L.E. 5971438, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 17 de Junio de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 137917 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MEDINA JOSE ANTONIO, D.N.I. 2.186.598, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 17 de Junio de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 137918 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Manuela Aurelia Ventimiglia, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos en los autos VENTIMIGLIA, MANUELA AURELIA s/Sucesión, Expte. N° 528/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17 de Junio de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 137814 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Rafael Lanciotti, para que dentro del término y bajo apercibimiento legales, dentro de los autos caratulados: LANCIOTTI, JUAN RAFAEL s/Declaratoria Herederos, Expte. N° 427/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, 14 de Junio de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 137936 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. C. de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ARTUSI MARIANA por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. María A. Mondelli, secretaria. Secretaría, 24 de Febrero de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 137890 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fidel Simón Armando y Marina Lunardi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: ARMANDO FIDEL SIMÓN y Otra s/Sucesión, Expte. N° 157/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 137884 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Francisco Gregorio Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: SANCHEZ FRANCISCO GREGORIO s/Sucesión, Expte. N° 1132/10. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 137885 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Beatriz Palmero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: PALMERO BEATRIZ s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 485/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 137886 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: QUIROZ, BLANCA ESPEHIDA s/Sucesión, Expte. N° 283/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Blanca Espehida Quiroz, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario. Rosario, 17 de Junio de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 137836 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don SPECTOR, ABRAHAM JAIME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Junio de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 137820 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FERRAROTTI CARMEN EMA DEL ROSARIO, para quejen el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de Junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 137852 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ERNESTO LORETO DULBILQUE y doña ILDA MERCEDES HERNÁNDEZ, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derecho. Publíquense edictos BOLETIN OFICIAL por el término de ley sin cargo. Rosario, 17 de Junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 137868 Jun. 24 Jul. 21

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MANUEL AUGUSTO HERRERA, por diez días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de Junio de 2011. Edith M. Caresano, secretaria. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 137916 Jun. 24 Jul. 21

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gladis Irma Gerbaudo, en el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados GERBAUDO, GLADIS I. s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 397/2011, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, a los días 3 del mes de Junio de 2011. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 137882 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BIZOVSKI ANA y HRUBIK MISO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de Junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria en suplencia.

§ 15 137850 Jun. 24 Jul. 21

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: MENDOZA CELESTINA s/Venia para donar (Art. 1277 C.C.); Expte. N° 99/2011, cita a José Domínguez para que comparezca a hacer valer sus derechos en relación a lo solicitado por su cónyuge Celestina Mendoza, dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación de los edictos, los que se hará por dos días, bajo los apercibimientos de ley, si no concurriere. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 13,20 137973 Jun. 24 Jun. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata en los autos caratulados MANTI GABRIEL, s/Quiebra, Expte. N° 694/09, se ha dictado resolución ampliatoria N° 552, del 1 de Junio del 2011: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerá el día 19 de Agosto del 2011, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura para el día 30 de septiembre del 2011, para la presentación del Informe General el 11 de noviembre del 2011 previstos en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. Hágase saber que el síndico designado es el Contador Público Nacional Liliana Ester Taccetta, constituya domicilio en calle Casado 2221 de la ciudad de Casilda. 1 de junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

S/C 137975 Jun. 24 Jun. 30

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaría del Dr. Carlos Tamaño, se hace saber que en los autos caratulados AMBROSIO MIGUEL c/CANALE CATRIEL s/Declaratoria de Pobreza, Expte. 1176/2010 se ha dictado el siguiente decreto: Casilda, 10 de mayo de 2011. Agréguese los edictos acompañados, con certificación del secretario. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, se lo declara rebelde, prosiguiendo el juicio sin dárseles representación. Notifíquese por edictos. (Expte. 1176/2010). BT. Fdo. Dr. Gerardo Marzi, Juez. Dr. Carlos Tamaño, Secretario. Casilda, 15 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 13,20 137972 Jun. 24 Jun. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados SIVAK JAIME, s/Sucesión, (Expte. N° 260/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jaime Sivak por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.



§ 18 137970 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BURI JORGE ALBERTO y Otros s/Sucesión hereditaria, (Expte. N° 123/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Alberto Buri por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

§ 18 137964 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: BARAVANE y/o BARABANI JUAN CESAR s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 844/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Cesar Baravane y/o Baravani y/o Barabani, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Carlos Federico Tamaño, secretario suplente.

§ 18 137960 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados: LURASCHI ELSA CAROLINA s/Sucesión, Expte. N° 289/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Elsa Carolina Luraschi, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Carlos Federico Tamaño, secretario suplente.

§ 18 137969 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, se hace saber que en los caratulados LASCALLA VILMA TERESA s/Sucesión, Expte. N° 351/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Vilma Teresa Lascalla, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda. Carlos Tamaño, secretario suplente.

§ 18 137968 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PELLEGRINI JORGE ANTONIO s/Declaratoria de herederos y/o sucesión, Expte. N° 224/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Antonio Pellegrini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 137965 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: BRANDOLINI JUAN y Otra s/Sucesión, Expte. N° 205/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rosa Montibeller y Juan Brandolini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 137963 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BASSO ARNOLFO PEDRO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 392/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Arnolfo Pedro Basso, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18 137961 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BRUZZO HECTOR LUIS s/Declaratoria de herederos y juicio sucesorio, Expte. N° 163/2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Héctor Luis Bruzzo, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Junio de 2011. Carlos Tamaño, secretario.

\$ 18 137966 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata (Juez, Subrogante) se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ANTONIO BUT GUSAIM, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría. Casilda, 13 de Junio de 2011. Carlos F. Tamaño, secretario en Suplencia.

\$ 18 137971 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, a mi cargo, Secretaría del Autorizante, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de don Pedro Enrique Cappella, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; (Autos: CAPELLA, PEDRO ENRIQUE s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 264/2011). Casilda, 31 de Mayo de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 15 137930 Jun. 24 Jul. 21

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Unica Nominación de Melincué, Pcia. de Santa Fe, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios por fallecimiento de don Rogelio Antonio Callegari, ocurrido en Mar del Plata, el día 17 de marzo de 2011, que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Juzgado. Autos: CALLEGARI ROGELIO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 370/2011. Secretaría, 31 de mayo de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 137921 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial, y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria de Dr. Estanislao Surraco, se ha dispuesto en los autos caratulado PUCCINI HUMBERTO ADOLFO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 374/2011, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos. Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Puccini Humberto

Adolfo, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 1 de Junio de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 137940 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazabal, Secretaria a cargo del Dr. Estanislao Surraco, y dentro de los autos caratulados: JURE ANTAR s/Sucesión, Expte. N° 227/2011, se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Jure Antar, D.N.I. Nro. 6.093.178, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 27 de Mayo de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 15 137907 Jun. 24 Jul. 21

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, Dra. M. Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Kovacevich, Juan Carlos, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: KOVACEVICH, JUAN CARLOS, s/Sucesión Ab Intestato; Expte. N° 1161/2010. Secretaría, 8 de Junio de 2.011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 137895 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia -Juez en Suplencia, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don García, Bernardo Gregorio D.N.I. 6.094.733, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: GARCIA, BERNARDO GREGORIO s/Sucesorio, Expte. N° 529/11. Venado Tuerto, 13 de Junio de 2011. Secretaria del Autorizante. A. Walter Bournot, secretario.

§ 11 137967 Jun. 24 Jul. 21

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Heredia Juez Subrogante, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Ludueña, Víctor Hugo, D.N.I. N° 13.057.111, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: LUDUEÑA, VICTOR HUGO s/Sucesión; Expte. N° 416/2011. Dr. Heredia, Juez Subrogante, Dr. Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 3 de Junio de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

§ 18 137848 Jun. 24 Jul. 21

---